

**Antropología Experimental**<http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae>

2021. nº 21. Texto 04: 47-53

Universidad de Jaén (España)

ISSN: 1578-4282 Depósito legal: J-154-200

DOI: <https://dx.doi.org/10.17561/rae.v21.5576>

Recibido: 02-06-2020 Admitido: 18-03-2021

**Pertinencia y relecturas de la homosociabilidad.  
Revisitando a Eve K. Sedwick a la luz del género y las masculinidades en el Chile contemporáneo****Devanir DA SILVA CONCHA**

Investigador Centro Cielo, UST (Chile)

devanirdasilvaco@santotomas.cl, devanir.dasilva@umce.cl

**Relevance and rereading of homosociability. Revisiting Eve K. Sedwick in the light of gender and masculinities in contemporary Chile****Resumen**

Esta reseña crítica plantea revisar el concepto de homosociabilidad, desarrollado inicialmente por Eve K. Sedwick en 1985, que, a la luz de los feminismos, estudios de género, estudios Queer y en el campo de masculinidades y que hoy tiene particular vigencia y relevancia. Tiene que ver con que un aspecto clave y subyacente de los debates y reflexiones en torno el papel de las masculinidades en las relaciones de género, que se entiende por las relaciones de género que también involucra las relaciones entre bio-hombres, varones o sujetos masculinos. El modo que entendemos las relaciones entre los hombres es vital para ir cimentando la respuesta en vista de la construcción de una masculinidad alternativa. El uso del concepto homosociabilidad ha tomado un camino reflexivo limitado, por lo cual volver sobre la conceptualización inicial (1985) de una de las referentes en la epistemología de género resulta importante para despejar ciertas dudas respecto su aplicación o uso. Se pretende señalar, en base en la reflexión de la autora, dos falencias en el uso de este concepto: primero, que en su uso contemporáneo la homosociabilidad es solo referido a los hombres (heterosexuales) y, segundo, que supone la reproducción mecánica en función de la masculinidad hegemónica.

**Abstract**

This paper sets out to be a critical review of the concept of homosociability, initially developed by Eve K. Sedwick in 1985, which in light of feminism, gender studies, Queer studies and field of masculinity studies has an important relevance. It has to do with a key underlying aspect of the contemporary debates and reflections regarding the role of masculinities in gender relations, which is understood by gender relations that also involves relations between bio-men, men or male individuals. The way we understand relationships between men is vital to comprehend the possibility of an alternative masculinity. The use of the concept of homosociability has, until today, taken a limited path, so returning to the initial conceptualization is important to clear certain muddle regarding its conceptual use. It is intended to point out, based on the author's deliberation in her text, two shortcomings in the use of this concept: first, that in its contemporary use homosociability seems only referred to heterosexual men and, second, that it implies mechanical reproduction of hegemonic masculinity.

**Palabras clave**

Homosociabilidad. Género. Masculinidades. Crisis. Subjetividad  
Homosociability. Gender. Masculinities. Crisis. Subjectivity

## Introducción

Este texto pretende revisar el concepto de homosociabilidad, a la luz del texto de Eve K. Sedwick "Between men" (1985, Nueva York, Columbia University Press). Este concepto resulta clave, dado su importancia en la literatura de género y el uso conceptual –y contemporáneo– del término que aborda, a la luz de la actual popularidad de los estudios de género y/o feminismos contemporáneos, de un elemento central en los estudios de masculinidad/es, debido a su aplicación –algo reduccionista<sup>1</sup>– cuando se habla de la otredad masculina. Este concepto es –aun cuando su publicación es del año 1985– un concepto "caliente" a medida que existe mucho interés en entender el modo de reproducción de un tipo de relaciones intragenéricas (entre hombres) pero que no es citado en la misma extensión que es usado el concepto.

Su uso, hasta ahora, ha sido comprender –o proponer– el modo de (re)producción de relaciones patriarcales, especialmente entre hombres *cis*. La transformación de las masculinidades, en distintas áreas –hoy por hoy y en algunas áreas más prioritarias que otras –, es un foco de interés emergente y, por tanto, se torna necesario también precisar la mirada en torno la vinculación específica entre los seres masculinos que (no) va en función de la reproducción del patriarcado. Las relaciones de género no solo son las relaciones entre hombres y mujeres, extendiéndose por una reflexión que ha sido rebatida como reflejo del binarismo, sino también entre los sujetos masculino y entre los sujetos femeninos.

Como veremos en esta reseña, la aplicación de este concepto en diversas investigaciones o textos ha caído en un reduccionismo<sup>2</sup> que, creemos, se aleja de la conceptualización inicial de Eve Sedw<sup>3</sup>. Entonces, retomar la conceptualización de Sedwick implica que podamos comprender los modos en que los cuerpos (masculinos, si se quiere) se relacionan con el componente emocional de esas relaciones –y cuerpos– que se instauran como materialidad en interrelación que, finalmente, se sitúan en un contexto histórico (la contemporaneidad) de la incertidumbre.

El paradigma desde el cual las subjetividades masculinas se comprenden –generalmente– hoy, incluyendo los/as académicos/as e intelectuales, es la noción crisis o de la licuefacción, acuñado por Zigmund Bauman (1999), y invita, creo, a buscar un "punto de Arquímedes"<sup>4</sup> que permite al intelectual sostenerme epistemológicamente en un lugar narrativo específico, y desde donde es posible enfrentarme –discursivamente– con una alteridad (configurado como enemigo), quienes se sitúan "fuera o dentro" de mi comunidad discursiva. Esto vale tanto para los objetos/sujetos de estudio como por los/as académicas mismas. En relación a esto Karioris nos dice que:

"the «crisis» portrait of homosociality is exceptionally limited, and itself helps sustain a simplistic model of relationality between boys and men. Importantly, this notion of homosociality, one that is destructive and violent, underpins current arguments that are located within discussions about changing masculinity and men" (Karioris, 2016: 17).

Toda esta noción de homosociabilidad nos plantea entonces los límites de una problematización que ocurre posteriormente al planteamiento de Sedwick, que se mezcla, implícita o explícitamente, con una noción general de crisis societal, si se quiere. Además, la narrativa de la crisis (o el metarelato de la incertidumbre), como dice Karioris, –siendo parte de la época en que vivimos– condiciona en el modo en que los hombres configuran sus relaciones sociales, y deja afuera las posibilidades de pensar, incluso emocionalmente, aperturas posibles, tal como podría ser el

<sup>1</sup> No del concepto en si sino del uso del concepto en investigaciones que piensan una sola forma de reproducción tóxica entre hombres.

<sup>2</sup> En el sentido de que se insiste –en el debate en general en el tema de las masculinidades, género y sociedad– en un diagnóstico sin pensar ni indagar en las masculinidades alternativas que "burbujean" tanto dentro como fuera de los límites del patriarcado.

<sup>3</sup> Esto mismo lo plantean Hammarén y Johansson en 2014.

<sup>4</sup> El punto arquimédico es aquel posicionamiento discursivo, dispuesto para la acción, de manera ortodoxa porque permite dibujar el mundo de manera excluyente y taxativa de una manera y no otra. Ese punto fijo discursivo permite, de manera metafórica, al enunciador "mover" el mundo en función de su planteamiento.

concepto de *homosociabilidad/es plural/es* (Karioris, 2016) El concepto de crisis, entonces, confunde por que es un concepto de la contingencia –generalizante o incluso etnocéntrico– que nubla la mirada que pudiera elaborarse con el concepto original de homosociabilidad de Eve Sedwick, en tanto una mirada centrada/sesgada en lo individual y sincrónico, que no advierte de su carácter histórico procesual y paradójal, tal como plantea Sedwick en su conceptualización inicial.

### Dos elementos y dos problemas

Entonces, es clave retomar la definición de Eve K. Sedwick cuando define como punto central, en esa homosociabilidad que está definiendo, lo emocional. Además, dado que se usa mayoritariamente en el caso de los varones, pero también se da en/entre seres femeninos, o mujeres. Y en ese contexto surge la pregunta, ante las conceptualizaciones circunscritas pero influyentes de autores como Kiesling, Kimmel y Flood –y otros tantos en el mundo hispano–, sobre lo que subyace a la pregunta crítica, a propósito de su uso: *¿la afectividad entre los varones u hombres siempre están en función de la reproducción de los patrones de la masculinidad hegemónica?* Para responder esta pregunta debemos volver a algunos elementos claves del texto de Sedwick. En la introducción del libro “Between men”, Sedwick plantea que el deseo homo-social (promover intereses con otros hombres, de manera no sexual) y deseo homosexual (estar con otros hombres de manera sexual) se encuentran en los extremos de un continuo, y que –en el caso de los hombres– este continuo está marcadamente cercenado, mientras que en la sociabilidad de las mujeres es –efectivamente– un continuo:

“For instance, the diacritical opposition between the «homosocial» and the «homosexual» seems to be much less thorough and dichotomous for women, in our society, than for men. [...] The apparent simplicity –the unity– of the continuum between «women loving women» and «women promoting the interests of women», extending over the erotic, social, familial, economic, and political realms, would not be so striking if it were not in strong contrast to the arrangement among males” (Sedwick, 1985: 697).

La autora busca comprender la relaciones de poder y sexualidad, como tantos otros autores/as en las ciencias sociales durante la segunda mitad del siglo XX, pero además tiene claridad de que la condición de hombre o masculinidad está atravesada –y ahí no hay nada sorpresivo– de variables sociales como clase, etnicidad y generación que hacen que la dimensión de género en hombres tenga relativo peso en establecer lazos de complicidad emocional transversal, o intereses sociales compartidos a base de una dimensión emocional. Esa discontinuidad en la continuidad homosociabilidad-homosexualidad de Sedwick (2016) entre hombres, por sobre la sociabilidad de las mujeres, es la que –de cierta manera– implica una complicidad entre hombres que no necesariamente se da porque sería, en mi opinión igual, o tendría la misma o similar continuidad en la sociabilidad las mujeres, lo que ella descarta.

Ciertamente, la autora está pensando el concepto desde la literatura y la forma de vinculaciones entre hombres manifestada en la literatura inglesa siglo XVIII y XIX, y aun cuando esta puede ser vista como una falencia –al no ser una observación de la realidad social concreta– creemos que la literatura es una fuente importante de comprensión de lo social e incluso con un mayor nivel de sinceridad que las expectativas sociales permite. La discontinuidad, planteada por la autora, entre los hombres o en la sociabilidad masculina, se explica mediante un ejemplo que ella misma plantea –dentro de su contexto histórico– con el caso de Ronald Reagan y Jessy Helms<sup>5</sup>, como gestores de “políticas de familia” y que esas políticas conservadoras pudiera pensarse como algo en función de los intereses compartidos que tuvieran, o podrían, tener esos hombres

<sup>5</sup> Senador (Carolina del Norte) republicano conservador (desde 1973-2003) que tuvo rol fundamental en la campaña de Ronald Reagan en 1976, sin la cual –estiman muchos analistas– hubiera podido llegar a ser presidente de EE. UU. Fue influyente en políticas públicas liderando proyectos e iniciativas basadas en principios cristianos tradicionales. Más detalle en [https://en.wikipedia.org/wiki/Jesse\\_Helms](https://en.wikipedia.org/wiki/Jesse_Helms)

conservadores con los hombres homosexuales.<sup>6</sup> ¡Obviamente que no! –dice ella– y en eso, dice ella, estarían de acuerdo tanto Ronald Reagan como las parejas gays. Si fueran cómplices emocionales estos dos grupos de hombres (conservadores y parejas gays), podríamos hablar con más propiedad sobre el peso real que tiene el patriarcado dado la comprobación de la continuidad homosociabilidad-homosexualidad, cuando en realidad no tiene tal solidez el patriarcado como tal, o como intenta plantear el uso de concepto de patriarcado<sup>7</sup>. Por esto resulta interesante quizás comprender los grupos por ejemplos de hombres gays, en contextos conservadores y/o religiosos que se oponen a la existencia de hombres o mujeres homosexuales porque contradice los rectores ideológicos de ese grupo social. Creo que ese caso pondría la hipótesis de Sedwick sobre la homosociabilidad en jaque.

Y, por otro lado, pero relacionando, ella plantea –y ahí quizás lo más polémico– que la homofobia no es requisito para la configuración del patriarcado, pero sí lo es la heterosexualidad compulsiva. Dice ella que “si bien la mayoría de las estructuras patriarcales incluyen homofobia, el patriarcado no necesita la homofobia estructuralmente para existir” (Sedwick, 1985). Como contraste ella pone ejemplifica con la homosexualidad en Grecia, citando el estudio de K. J. Dover, o con los Sambia en Nueva Guinea estudiados por G. H. Herdt, que sí permite una continuidad entre las relaciones de homosociabilidad (promover intereses entre hombres, sea cuales sean) y homosexualidad (deseo sexual de estar con otro hombre). Entonces, si bien la homofobia si bien la podemos “comprobar” su existencia no implica su existencia no constituye en un requisito para la que el patriarcado perviva.

Entonces, esta rotura de continuidad permite el desarrollo ciertas sub-comunidades de sociabilidades, por clase, etnia y generación, y que adquieren o, por lo menos, otorgan más peso cultural que la condición de género de los hombres. Y es esto que imposibilita pensar una sola forma de la homosociabilidad (hombres heterosexuales, blancos, con poder y europeo) para todos los hombres, bio-hombres, o categoría de lo masculino en función de la dominación. Si en esto hay una crítica en torno la ausencia del análisis del poder como una matriz inmaterial que legitima un orden determinado, entonces debemos pensar en que esa crítica sustenta –en el seno de su conceptualización– la necesidad de dibujar un enemigo para erigir la propia existencia del lugar de enunciando como marginalidad, en vez de comprender de que las relaciones de poder pueden tener una entrada oblicua. Y volveremos sobre esto más adelante.

Por ahora, queremos señalar que entonces el núcleo del planteamiento de Eve K. Sedwick establece –por lo menos en mi parecer– dos puntos clave en torno la conceptualización de este: *Primero, no es un elemento considerado exclusivamente para* (porque se trata de relaciones sociales) *o solo de los varones heterosexuales y, segundo, no está exclusivamente en función de la reafirmación de la masculinidad tradicional, patriarcal o dominación*<sup>8</sup>. El concepto busca abrir la comprensión y habilitar el concepto para ser aplicado y, por tanto, entender las relaciones reales entre varones –en la diversidad de sujetos y espacios sociales– que se pueden constituir a partir de un vínculo o espacio de intimidad (a diferencia de lo sexual o sexualizado), tal como plantearía el concepto de *homosociabilidad/es plural/es* (Karioris, 2016). Ejemplo de esto podemos ver en las propuestas de nuevas formas de socialización entre hombres que se proponen y viven desde los distintos colectivos de hombres desarrollándose en América Latina, y para esto se recomienda

<sup>6</sup> En el caso de Chile (Encuesta Cadem N° 235) esto podría verse un ejemplo avanzado por la opinión favorable de los hombres heterosexuales al matrimonio igualitario dado ciertos interés compartidos, como resguardo patrimonial, adopción, etc. Esto es en hombres no políticos.

<sup>7</sup> Creo que el patriarcado como concepto multiuso en relación a fenómenos sociales es complejo a medida de que sociabilidad masculina en función de patrones de dominación sobre el sexo femenino, por un lado simplifica (binarismo) y, por otro lado, omite que esa dimensión (coerción) se instala en las relaciones entre sujetos masculinos, bio-hombres y varones que tratan, pero no logran en la práctica, cumplir con los mandatos deseables para la masculinidad validada (hegemónica).

<sup>8</sup> El concepto de dominación tiene una ventaja –no sé si debido a su etimología u otro aspecto– de ser comprendido como totalizante, lo cual deja la interpretación de lo cultural o lo social por cuanto deja fuera la posibilidad lo paradójico o la tensión entre elementos simbólicos en juego en un contexto particular, y simplifica el escenario en blanco y negro, entre sometido y dominante, o hombre y mujer (como categorías universales).

revisar el trabajo de Leonardo García (2015)<sup>9</sup> en donde muestra el panorama latinoamericano en materia de las colectividades y el trabajo en la transformación hacia una homosociabilidad alternativa a la hegemónica.

La homosociabilidad está también en relación –en cuanto a fenómeno cultural– con otros intereses sociales y ejes (clase, etnicidad, generacional, etc.) en juego, en un contexto cultural específico y, finalmente, sustentan una narrativa que sustenta la vinculación entre sujetos del mismo sexo. La (homo) sociabilidad –en contraposición a la homosexualidad– se refiere entonces a la amistad (profunda), y vínculo significativo que puede darse entre dos (bio)hombres; entre maestro y estudiante, pero también al vínculo madre-hija/estudiante-aprendiz, e incluso es aplicable (el concepto de homosociabilidad) a la noción de sororidad en el feminismo. De ahí que parece extraño la casi exclusiva aplicación y uso, en la literatura hispana y anglo con sus respectivos especialistas y expertos/as, del concepto afirmando justamente lo contrario, abordando solo los varones heterosexuales y, además, en función de la reproducción mecánica de patrones patriarcales.

Ciertamente la investigación internacional (Flood, 2007) de las masculinidades muestra y confirma que existe las relaciones de solidaridad entre hombres heterosexuales, y en función de patrones machistas o patriarcales (*male bonding, male to male approval*, etc) en grupalidades como los *fraternities*, pero al mismo tiempo no muestran –en esas grupalidades– las relaciones de conflicto (Ortner, en López y Rodríguez, 2006), y por tanto queda la idea de grupos homogéneos ideológicamente. El punto es que se investiga y parte de los supuestos de la solidaridad masculina de forma negativa, omitiendo o dejando fuera del debate –en general– la reflexión para pensar las masculinidades emergentes u masculinidades alternativas, o en conflicto con la masculinidad hegemónica. Tampoco se encuentra mucho sobre el componente homoerótico/sensibilidad en grupalidades masculinas donde la homofobia puede aparecer como el primer peldaño para una homosociabilidad íntima, y aun más escaso existe la búsqueda de vínculos masculinos alternativos en el pasado (Espinosa, J, 2014), aun cuando en realidad hay registros no despreciables de que sí existen (Corbin, Courtine y Vigarello. 2011). Ahora bien, también es cierto que esta línea investigativa implica dificultades metodológicas historiográfica que podrían explicar la falta de investigaciones.

La homosociabilidad, entonces, ha estado equivocadamente asociada a la llamada masculinidad tóxica (Sinay, 2006) cuando en realidad se refiere, en una primera instancia –al vínculo íntimo mutuo, no sexual– que puede darse entre dos sujetos bio-hombres, pero también entre mujeres, en términos generacionales, y también en clave de clase (Hammarén y Johansson, 2014). Entonces, se plantea –también en otros autores/as– que la vinculación entre hombres debería verse en relación con su dinámica y consecuencias procesuales, y no en función excluyente del sujeto (reduccionismo epistemológico y determinismo sexual), y, adicionalmente, considerar que todo sistema social contiene posibilidades de fuga y no solo la reproducción mecánica de la masculinidad “tóxica” o hegemónica (Sedwick, 1985) y que además opera una compleja relación que interrelaciona aspectos diacrónicos y sincrónicos. Debemos considerar central el abordaje de la temática, en términos epistemológicos, debe incluir la perspectiva de quién (cientista social) enuncia y conceptualiza el sujeto/objeto de indagación (masculinidad), porque es quién resulta responsable de la conceptualización que también devela desde donde está abordando el concepto

Sabemos que ella trata de comprender, como muchos autores/as, cómo la sexualidad se entreteje con el poder, y esto la lleva a preguntarse sobre al sadomasoquismo (relación con poder y coerción) al preguntarse si acaso *¿la vivencia de las mujeres en la performatividad del masoquismo puede tener una relación oblicua e incluso relación oposicional a su experiencia política de opresión?* (Sedwick, 1985) La relación entre poder y sexualidad –dice ella– no solo se constituye de una sola manera: opresión. Ahí ella hace alusión a otra pregunta polémica –en la dimensión de lo generacional–, en el contexto de las denuncias por abuso sexuales en el mundo por parte de los curas, y también más general, en la cual se pregunta sobre si existe o no, en una relación auténtica entre adulto y niño/a, una relación de continuidad y entrega de verdadero cariño.

---

<sup>9</sup> Vea material en la pagina de FLACSO- Ecuador <https://www.flacso.edu.ec/portal/publicaciones/detalle/nuevas-masculinidades-discursos-y-practicas-de-resistencia-al-patriarcado.4124>

Entonces para responder, dice ella, la pregunta sobre la diferencia que la sexualidad hace en la relación social, o política, dependerá del grupo (gay o no) y el contexto en que se sitúa tal grupo, y si están a favor o en contra de ciertas vinculaciones homosociales. Entonces, la lectura del poder (oblicua o directa) y la relación social pasa por las dimensiones de clase, generación y etnicidad, y también género, en el marco de un análisis integral amplio que buscará hacer justicia. La autora toma el texto *Female Sexual Slavery* de Kathleen Barry y critica la noción de que toda la sexualidad –en conjunto con la conceptualización y síntesis de Katherine MacKinnon– signifique opresión universal y –por tanto, que la sexualidad sea algo que deja escasa– y/o si es que hay alguna –posibilidad real de eludir la relación de poder<sup>10</sup>. Esto se asemeja a algo como la crítica de Jung a Freud, en donde se acusaba al último de que todo su marco teórico comienza y termina en la sexualización o, en este caso, en opresión/dominación. Y esa uniformidad teórica es lo que quiero, en parte, señalar aquí como una barrera que permita hacer una aproximación ecuánime al fenómeno de la homosociabilidad. Algo como si la teoría fuese una palanca y punto fijo para mover el mundo, o adecuar mi mirada del mundo a mi deseo de cómo quisiera verlo, o sea la teoría –cualquiera que sea– para mover al mundo (complejo) al lugar de la teoría (simplificación y/o explicación del mundo).

Sin embargo, una pregunta clave, creo, que Sedwick (1985) pone en la mesa –para el feminismo– es cuando cita a MacKinnon: *¿Cuál es la finalidad de la sexualidad que nosotras las mujeres encarnamos?* Sedwick responde que se ha retomado el paradigma de la construcción identitaria del feminismo burgués: *Gone with the wind* con Scarlett O'Hara. Paradigma cultural que condiciona la figura femenina es la señorita:

“Para Scarlett, para sobrevivir como mujer implica ver la sexualidad, la dominación masculina del poder, y su rol tradicional de género, como un solo significado peligroso. Para ausentarse de todos ellos por igual y aprender de manipularlos desde atrás de este escenario como significantes o significantes puros, así como lo hacen los hombres, es la lección adormecedora que ella aprende” (Sedwick: 1985. Traducción del autor)

Posterior a esto hace un análisis sobre la intersección de género, raza y clase, sobre el hecho de la violación que sufre el personaje Scarlett por parte de un esclavo, pero que en realidad no la quiere violar, sino robarle dinero que esconde entre la ropa, específicamente en el escote. Y al romper la ropa para quitarle el dinero se constituye la escena significativa que moviliza las conciencias de género y raza, pero no de clase. Ella señala que hay una disputa dinámica entre las mujeres y su cercanía a la figura de *la señorita*, simplifica el abordaje del tema, y no visibiliza el cruce con las variables de etnicidad y clase, lo cual cae en el peligro de quitarle poder en la producción de los significantes (abordando historicidad de la esclavitud en EE.UU. y las relaciones sexuales interraciales) en un juego social dinámico, geográfica y históricamente hablando.

## Cierre

El concepto de la masculinidad “tóxica” no permite ver sino *una sola forma vincular particular* entre los varones: la hegemónica, pero esta comprensión o constatación no debe limitar al concepto –y su uso– de que hay otras relaciones, no solo posibles, operando en pleno en la realidad social en la actualidad, y también estuvieron operativos en el pasado<sup>11</sup>, y que pueden funcionar fuera –al menos parcialmente– de los parámetros de la dominación, o intención de dominación. La preocupación debiera ser, –creo– desde mi comprensión del texto de Eve K. Sedwick, sobre el funcionamiento de la dinámica vincular en un grupo particular, más la determinación de sociabilidad por el sexo del sujeto (masculino). Es cierto la necesidad de indagar e incluso delatar el funcionamiento del patriarcado y que el sujeto es el síntoma de tal sistema social, pero toda la

<sup>10</sup> Para esto véase la reflexión en torno la dominación y hegemonía en Jon Beasley-Murray, en su libro “Poshegemonía”

<sup>11</sup> Esto debido a la linealidad del pensamiento occidental, que sobre simplifica en aras de la explicación de un fenómeno en particular, quitándole toda complejidad y especificidad.

reflexión que opera de manera sobre-simplificada, distanciada (simplismo universalista y a priori) y que despoja de una comprensión del dinamismo socio-histórico puesta en una escena social, termina anteponiendo una explicación a la observación de la realidad social. En fin, hay una comprensión –epistemológicamente hablando– desde afuera del mismo (científica, por decir algo) por mucho que sea la intención ética de hacerlo desde adentro del mismo. Entonces, dice ella, es necesario –luz de la conceptualización estricta y concadenada lacaniana del *phallus*, poder, ley y lenguaje– separar el sexo biológico y la identidad de género tradicional para poder apreciar los distintos *itinerarios relacionales* que los hombres tienen con el poder y que también deben ser revisado, por ejemplo, en términos de clase, generación y raza (Sedwick, 1985).

Entonces, se puede desprender de este aspecto clave del texto de Eve Sedwick, para el campo de estudios y acción en masculinidad/es, es cambiar las dinámicas sociales en función del grupo específico en el cual ya se habita de manera natural. En nuestro observar del mundo social –antropología en particular, y ciencias sociales en general– lo hacemos a la luz de una teoría, pero no podemos, creo, mirarla en función de una imagen predeterminada, sino utilizar el espectro de realidad social (interseccional y relacional) para mirar con, y no desde el concepto, sin ser restrictivo sino suficientemente abierto para analizar la gama de relaciones, sin circunscribir el análisis a un resultado deseado a priori. O sea, que el concepto abra puertas permitiéndonos a comprender, y no solo en un diagnóstico explicativo (sobre lo tóxico, el uso sobre-simplificado de la homosociabilidad, o incluso masculinidad hegemónica y lo patriarcal) y cerrar la realidad a partir del concepto.

### Bibliografía

- BAUMAN, Zygmunt (1999). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: F.C.E.
- BIRD, Sharon (1996). *Welcome to the Men's Club: Homosociality and the Maintenance of Hegemonic Masculinity*. *Gender and Society*, 10, 2: 120-13.
- CORBIN, Alain, COURTINE, Jean-Jacques et VIGARELLO, Georges (2011). *Histoire de la virilité*. Paris: Seuil.
- FLOOD, Michael (2007). *Men's relations with men*. En *International encyclopedia of men and masculinities*. Nueva York: Routledge.
- HAMMARÉN, Nils y JOHANSSON, Thomas (2014). *Homosociality: In Between Power and Intimacy*. Londres: SAGE.
- KARIOIRIS, Frank G. (2016). *The Unbearable Lightness of Friendship: Homosociality and Crisis of Masculinity*. *Masculinities. A Journal of Identity and Culture*. Turquía
- KIESLING, Scott F. (2005). *Homosociality in Men's Talk: Balancing and Recreating Cultural Discourses of Masculinity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LÓPEZ, Sergio Daniel, y RODRÍGUEZ CUEVAS, Lydia (2006). Sherry Ortner. AIBR. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 1, 1: 6-11.
- SEDWICK, Eve K. (1985). *Between Men*. New York: Columbia University Press.
- SINAY, Sergio (2006). *La masculinidad tóxica*. Buenos Aires: Ediciones B.